



GUÍA DOCENTE 2026-2027
Derechos y libertades públicas

1. Denominación de la asignatura:

DERECHOS Y LIBERTADES PÚBLICAS

Titulación

Grado en Ciencia Política y Gestión Pública

Código

5451

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

DERECHO PÚBLICO

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

DEPARTAMENTO DE DERECHO PÚBLICO

4.a Profesor/a que imparte la docencia en el curso online (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

María Isabel Vicente del Olmo

4.b Coordinador/a de la asignatura online

LUIS E DELGADO DEL RINCÓN

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

TERCER CURSO-PRIMER SEMESTRE

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias // Resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS GENERALES

CG6 Trabajar en equipo

CG7 Realizar un trabajo

CG10 Desarrollar la capacidad para el aprendizaje y el trabajo autónomo.

CG16 Adquirir un mayor capacidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana.

CG17 Desarrollar la motivación por la calidad.

*CG21 Adquirir un compromiso ético con los derechos humanos y los principios de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal para las personas con discapacidad.

*CG22 Adquirir un compromiso ético con la cultura de la paz y los valores democráticos

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE1 Comprender las principales teorías y enfoques de la Ciencia Política y de la Administración

*CE6 Comprender el comportamiento ciudadano y los valores democráticos

* Competencia/Contenido de sostenibilización curricular

Objetivos docentes específicos

El objetivo básico de la asignatura será conocer el sistema constitucional español de derechos fundamentales, su sistema de garantías y su desarrollo legislativo, así como familiarizarse con las técnicas de aplicación e interpretación de los mismos conforme a la Constitución, teniendo la jurisprudencia del Tribunal Constitucional.

Competencias específicas

Capacidad interpretativa de la Constitución y de sus normas de desarrollo.

Comprensión sistemática de los derechos fundamentales y sus garantías. Conocimiento y comprensión de las normas de desarrollo de los derechos fundamentales. Capacidad para manejar criterios de interpretación y aplicación de los derechos fundamentales.

Lectura y comprensión de textos políticos y jurídicos. Acceso a bases de datos legislativas y jurisprudenciales



9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
R4 Identificar los derechos fundamentales y sus garantías constitucionales R7 Detectar y seleccionar la normativa aplicable a cada supuesto.
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
Teoría general de los derechos fundamentales. Tema 1.- Aproximación a los derechos fundamentales Los derechos fundamentales en la Constitución Española Tema 2. - Titularidad y ejercicio de los derechos fundamentales Tema 3. Las garantías y protección de los derechos fundamentales. La igualdad y prohibición de discriminación. Tema 4 - El principio de igualdad. La igualdad como derecho Los derechos de libertad. Tema 5. - El derecho a la vida. La libertad ideológica y religiosa El derecho a la libertad y a la seguridad personales Tema 6. La libertad de comunicación. Tema 7. Las libertades de ejercicio colectivo. Los derechos de la personalidad. Tema 8. - El derecho a la intimidad, el honor y la vida privada. El derecho a una tutela judicial efectiva. Tema 9. - El contenido del derecho, art. 24.1 CE. Las garantías constitucionales del proceso del art. 24.2 CE



Los derechos de participación política.

Tema 10. - El derecho de participación política. El derecho de voto. El derecho de acceso a los cargos públicos

Los derechos de carácter socio-económico.

Tema 11. - Los derechos de carácter socio-económico. El derecho a la educación

9.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=5451&auth=SAML

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias/resultados de aprendizaje que debe adquirir/alcanzar el/la estudiante:

Metodología	Competencia/resultado de aprendizaje relacionado	Horas de trabajo
Lectura de los temas del programa por los materiales y manuales recomendados	CG10, CG16, CG17, CG21, CG22, CE1, CE6	70
Realización de trabajos, casos prácticos y comentarios de sentencias	CG6, CG7, CG10, CG16, CG17, CE1, CE6	70
Realización de cuestionarios	CG10, CG17, CG21, CG22, CE1, CE6	10
Total		150



11. Sistemas de evaluación:

Se valorará la participación del alumnado, la realización de los casos prácticos y trabajos, así como los cuestionarios tipo test sobre algunos de los temas de la asignatura. Como se trata de actividades de evaluación continua que por su naturaleza y resultados son necesarias para el aprendizaje, estas han de realizarse y entregarse por el alumno en las fechas fijadas por el profesor durante el periodo establecido hasta la primera convocatoria.

El examen final consistirá en un cuestionario tipo test sobre la adquisición de conocimientos teóricos y prácticos de la asignatura. Para que compute la nota conseguida en las actividades de evaluación continua es preciso obtener una nota mínima de cinco sobre diez en el examen final.

Para la realización de tutorías y exámenes, resulta imprescindible disponer de webcam y micrófono activados. Además, determinadas pruebas de evaluación podrán realizarse mediante videoconferencia (Teams, vinculada a la cuenta de alumno de la UBU) y/o requerir validación de identidad mediante el uso de sistemas de reconocimiento facial (smowl). El enlace a las Instrucciones sobre SMOWL en UBUVirtual (requisitos y procedimiento): <https://ubuvirtual.ubu.es/mod/page/view.php?id=3450506>.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Realización de trabajos, casos prácticos, comentarios de sentencias, y/o cuestionarios tipo test de evaluación continua	40 %	40 %
Examen final cuestionario tipo test sobre conocimientos teóricos y prácticos de la asignatura	60 %	60 %
Total	100 %	100 %

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial del curso online:

Lecturas obligatorias y complementarias sobre los contenidos del programa. Realización de casos prácticos y de comentarios de jurisprudencia. Realización de cuestionarios de autoevaluación sobre los temas del programa. Habrá un sistema de tutorías a través de la Plataforma Moodle, según lo establecido por la Universidad.



UNIVERSIDAD DE BURGOS
DEPARTAMENTO DE DERECHO PÚBLICO

13. Idioma en que se imparte la asignatura online:

ESPAÑOL